

YO, DRA. TERESA MARIA DEL ROSARIO DE JESUS, ABOGADA NOTARIO PUBLICO DE LOS DEL NUMERO DEL DISTRITO NACIONAL, CERTIFICO: QUE EN MI ARCHIVO SE ENCUENTRA DEPOSITADO EL ACTO MARCADO CON EL NO. 24/2015, EL CUAL COPIADO TEXTUALMENTE DICE ASI.....

ACTA DE COMPROBACIÓN NOTARIAL Y TRASLADO DEL PROCESO DE APERTURA DE OFERTA ECONÓMICA "SOBRE B" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAE - FRONTERIZO AZUA Y LA VEGA Y SU DISTRIBUCIÓN DURANTE EL AÑO ESCOLAR 2015-2016 (REFERENCIA: INABIE-CCC-LPN-2015-07) REALIZADA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL (INABIE), MINISTERIO DE EDUCACIÓN.....

ACTO Número. Veinte Y Cuatro (24) del año Dos Mil Quince (24-2015). En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Veintiuno (21) días del mes Mayo del año Dos Mil Quince (2015)...

**POR ANTE MI DRA. TERESA MARIA DEL ROSARIO DE JESUS**, abogado Notario Público de los del número del Distrito Nacional, incorporada en el Colegio de Notarios con el No. 3284; dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0223961-3 con estudio profesional abierto en la Avenida Nicolás De Ovando No. 404, Del Sector De Cristo Rey, Santo Domingo, Distrito Nacional República Dominicana; compareció LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE el señor **JUAN A. BRITO CORDERO**, quien en su calidad de **PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL (INABIE) DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN**, requirió mis servicios para actuar como NOTARIO PÚBLICO, presenciar y comprobar todo el PROCESO DE "APERTURA ECONÓMICA "SOBRE B" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE ALIMENTOS DURANTE EL AÑO ESCOLAR 2015-2016 (REFERENCIA: INABIE-CCC-LPN-2015-07); LLEVADA A CABO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL, MINISTERIO DE EDUCACIÓN (REFERENCIA: INABIE-CCC-LPN-2015-07). En el día de hoy Veinte (20) de Mayo del año Dos Mil Quince (2015) me he trasladado a El Club De La CDEEE, donde en un horario que inicio a la Ocho y Cuarenta (8:40 A.M) de la mañana y terminando a las diez veinte y ocho ante meridiano (10:28 AM) en la de APERTURA Económicas "Sobre B" de los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional antes indicada. Todo en base al proceso establecido en documento que constituye el Pliego de Condiciones Específicas puesto a disposición de todo interesado y en el cual se establecen los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en la referida **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, de conformidad con la mencionada Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y las modificaciones contenidas en la Ley No. 449-06, y en su respectivo Reglamento de Aplicación No. 543-12. Una vez allí he comprobado que el salón se encuentra habilitado para los fines de la realización del proceso referido de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, en presencia de una réplica del Comité de Compras y Contrataciones Públicas del (INABIE), integrada por: **JUAN BRITO**, Sub Director Ejecutivo, Administrativo y Financiero, Instituto Nacional De Bienestar Estudiantil, LICDO. **NELSON DE LOS SANTOS**, Sub-Director de Planificación del INABIE y Miembro del Comité de Compras y Contrataciones, LICDA. **ELENA OVALLE**, Directora Financiera del INABIE y miembro del Comité de Compra y Contrataciones, LICDO. **FAUSTINO BONILLA**, Encargado Oficina de Libre Acceso a la Información del INABIE y Miembro del Comité de Compra y Contrataciones, CONSULTOR JURÍDICO LIC. **SERGIO PANTALEON**. Siendo las ocho y cuarenta de la mañana (8:40 AM) se inicia formalmente el acto con las palabras de el Sub-Director Ejecutivo, Administrativo Y Financiero El señor **JUAN BRITO**, quien invita a los oferentes presentes al proceso de apertura Económicas "Sobre B" mediante la identificación de los mismos con un número del ticket asignado conforme al orden de llegada, los cuales fueron los siguientes: .....

1. **8:40 AM, JUAN RAFAEL GOMEZ MUÑOZ SRL**, debidamente representado por el señor **JUAN RAFAEL GOMEZ MUÑOZ SRL**, dominicano, mayor de edad, Portador de la cédula de identidad y electoral O RNC NO. 130-63015-1.....





2. **8:40 AM, PANIFICADORA BASORA** debidamente representado por el señor MARINO EFRAIN SANCHEZ, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral 010-0005139-9.....
3. **8:40 AM, JEFREY IMPORT SRL**, debidamente representado por el señor MICHAEL PEREZ, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral O RNC NO. 001-1950126-4.....
4. **8:43 AM, JIMENEZ SALVADOR Y ASOCIADOS SRL**, debidamente representado por el señor MELINGTON JIMENEZ, dominicano, mayor de edad, portador e la cédula de identidad y electoral No. O RNC NO. 130-09538-8.....
5. **8:54 AM, PANADERIA YAFRANK** debidamente representado por el señor RAFAEL ANTONIO FELIZ ARIAS, portador de la cédula de Identidad Y Electoral No. O RNC NO. 019-0005081-4.....
6. **8:56 AM, DIGMA ABASTECIMIENTO** debidamente representado por el señor ALEJANDRO MATOS, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de Identidad y electoral O RNC No. 131-15951-6.....
7. **8:59 AM, ALMACENES DEBRIE DON DEISI**, debidamente representado por La Señora ANILKA DILIANA RODRIGUEZ, dominicana, mayor de edad, Portadora de la cédula de identidad y electoral No. O RNC NO.034-0053568-2.....
8. **9:00 AM, SERVICIOS MULTIPLES SRL**, debidamente representado por El Señor NELSON AGUSTIN LIBURAL BAEZ, dominicano, mayor de edad, Portador de la cédula de identidad y electoral O RNC NO. 001-1395349-1.....
9. **9:02 AM, HEMOSILLO COMERCIAL** debidamente representado por el Señor JUAN NATIVIDAD VARGAS, dominicano, mayor de edad, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. RNC NO. 13015139-3.....
10. **9:05 AM, INVERSIONES MONTE PALMA SRL**, debidamente representada por la señora GADELIS CORPORAN, dominicana, mayor de edad portadora de la cedula de identidad o RNC. 131-18084-1.....
- 11.- **9:10 AM, ALMACENTRO INTERNACIONAL, SRL**, debidamente representada por la señora ANASTASIA ROMERO, dominicana, mayor de edad, portadora de la cedula de identidad o RNC.13072944-2.....
- 12.- **9:07 AM, PEDRO DE LOS SANTOS**, debidamente representadas por el señor PEDRO DE LOS SANTOS, dominicano, mayor de edad, identificado por la cedula de identidad y electoral o RNC. 012-0008356-9.....
- 13.- **9:13 AM, COMERCIAL EL PRIMO**, debidamente representado por el Señor FRANCISCO ALBERTO PINEDA, dominicano, mayor de edad, Portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. O RNC NO. 0180069893-6.....
14. **AM, 9:25, TRIPORTI, SRL**, representada por ISRAMIL PIMENTEL, dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral o RNC13104558-8.....
- 15.- **9:27 AM, ALGANA SRL**, representada por JACINTO RIVAS, dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral No. RNC No. 131-03378-5.....
- 16.- **9:30 AM, TOMAS FRANCISCO DE LA CRUZ**, debidamente por el señor TOMAS FRANCISCO DE LA CRUZ, dominicano, mayor de edad, identificado por la cedula de identidad y electoral No. O RNC. 018-0019204-7.....
- 17.- **9:35 AM, MOREL RODRIGUEZ SUPER MARKET**, debidamente representante por el señor NICOLAS MOREL, dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad o RNC.044-0018192-3.....

Se iniciaron los trabajos a la Ocho y Cuarenta ante meridiano (8:40 AM), para la apertura económica de los "Sobre B". Este proceso inicia con las palabras de la presidente asignado señor **JUAN BRITO**, y con la presencia permanente y continua del Notario Público Infrascrito, quien expresó en alta voz, mediante micrófonos instalados para tales fines, a todo el público presente en el salón, que a partir de esta hora se reiniciaba el proceso que se estaba realizando en este día y que se procedía en este momento al proceso de Apertura económica de los "Sobre B", depositadas por los oferentes convocados. Luego se procedió a llamar a los oferentes inscritos en alta voz uno por uno y en el número de orden asignado en la recepción de sus ofertas. Cada vez que era llamado un oferente se abría el Sobre B, en su presencia y se le mostraba los documentos que estaban depositados en el mismo. El Notario actuante infrascrito hace constar que actuó, verificó y comprobó en la presencia de el Comité de Compras y Contrataciones, de los oferentes

Compras y Contrataciones, de los oferentes participantes y del público en general presente en el salón, los documentos depositados, según los documentos entregado a tal efecto, los documentos que deberían estar presentes en el Sobre B, los cuales son los siguientes: **1-DECLARACION DE PRECIO ACEPTACION DE PRECIO Y 2.- POLIZA DE GARANTIA DE SEGURIDAD DE LA OFERTA**, se formulo un listado con todos los oferentes presente. En dicho listado fue cotejado con lapicero azul. Luego procediendo el oferente a firmar el formulario antes mencionado conjuntamente con el notario compareciente, entregándole una copia debidamente sellada y firmada. Una vez pasada la verificación y firma del formulario, los documentos de cada oferente fueron introducidos en su respectivo Sobre B, siendo debidamente cerrado cada expediente o paquete integrado. El Sobre B fue abierto y fue entregado al consultor jurídico **LICDO. SERGIO PANTALEON**, quien en el presente proceso de Licitación Pública Nacional colocó dichos expedientes en dos (02) cajas grandes de cartón de forma ordenada y en orden numérico siendo entregadas públicamente por el Notario Actuante las referidas cajas conteniendo un total de **Diecisiete (17)** ofertas. De las aperturas económicas "Sobre B" presentadas y verificadas se puede establecer lo siguiente: que todos cumplieron con lo establecidos. El presente acto ha sido redactado en presencia de la señora **MARIA ESTELA DE LOS SANTOS**, dominicana, mayor de edad, soltera, identificada por la cedula de identidad y electoral No. 001-1590401-3, domiciliada y residente en la calle respaldo 43, No. 3, altos del Sector de Cristo Rey en esta ciudad, testigo instrumentales libre de las tachas y excepciones que establece la Ley. Siendo las diez veinte y ocho (10:28 A.M) de la Mañana, del día, mes y año indicado al inicio del presente acto, me traslade a mi estudio profesional, donde procedí a redactar la presente acta la cual fue terminada a la Siete horas de la 7:00 horas (7:00 P.M) de la noche, Notario Publico que certifica y da fe.(firmados MARIA ESTELA DE LOS SANTOS- TESTIGO Y DR-A. TERESA MARIA DEL ROSARIO DE JESUS, NOTARIO PÚBLICO DE LOS DEL NÚMERO DEL DISTRITO NACIONAL.

REGISTRADO EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL,CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, A LOS VEINTE Y SEIS (26) DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE (2015) EN LIBRO LETRA B, REGISTRO NO. 2205, VISADO POR EL DIRECTOR DE REGISTRO CIVIL Y CONSERVADURUA DE HIPOTECA, SIENDO ESTE DOCUMENTO EXONERADO DE IMPUESTOS.

YO, DRA. TERESA MARIA DEL ROSARIO DE JESUS, NOTARIO PUBLICO DE LOS DEL NUMERO DEL DISTRITO NACIONAL, CERTIFICO: QUE ESTA ES LA PRIMERA COPIA FIEL CONFORME A SU ORIGINAL, QUE EXPIDO EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, A LOS VEINTE Y SEIS (26) DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE (2015).

  
**DRA. TERESA MARIA DEL ROSARIO DE JESUS**  
ABOGADO NOTARIO PÚBLICO

